

## La Geografía del Género en los Encuentros de Geógrafos de América Latina

*Mónica Colombara*<sup>1</sup>

*Silvina Granella*<sup>2</sup>

*Ana Karina Laguna*<sup>3</sup>

*Josefina Muñoz*<sup>4</sup>

### Resumen

El objetivo de esta ponencia es indagar sobre los trabajos con enfoque de género presentados en los Encuentros de Geógrafos de América Latina (desde 1987 hasta 2011). Por un lado, se hará mención al sentido y significado que tienen estos encuentros como un espacio de reflexión teórica y de intercambio de experiencias, horizontal y participativo, de geógrafos y geógrafas. Por otro lado, se analizará la situación, problemas y demandas del movimiento de mujeres y del feminismo en el mismo período, como así también la respuesta de los estados y organismos internacionales, y su impacto en la academia con desiguales resultados.

La geografía en América Latina, a diferencia de otras regiones, incorpora la perspectiva de género tímidamente y con retraso en relación a las otras ciencias sociales, no obstante ha logrado progresos lentos pero sostenidos, especialmente en Brasil y Argentina. En este contexto y a partir del análisis de los trabajos presentados en los distintos EGAL, cabe preguntarse: ¿Hubo aportes desde el enfoque de género? Si los hubo, ¿Cuándo y en qué marco surgieron? ¿fueron empíricos o teóricos? ¿Existió un eje representativo que los reúna o se encuentran integrados en otros ejes? ¿Cuáles son las principales temáticas o problemáticas que se han abordado? ¿Quiénes han sido los/las autores/as? ¿Han habido conferencias centrales o mesas redondas que traten este enfoque?. Estos son algunos de los interrogantes que nos llevaron a (re)conocer el estado de arte de la perspectiva de género en los Encuentros de Geógrafos de América Latina.

**Palabras clave:** enfoque de género, geografía, Encuentros de Geógrafos de América Latina/EGAL.

---

<sup>1</sup> Prof/Lic. en Geografía ISFD 41 A. Brown. Prov. Bs. As. Argentina. Fundación Propuesta. [monica.colombara@gmail.com](mailto:monica.colombara@gmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante Prof. Geografía. ISFD 41 A. Brown. Prov. Bs. As. Argentina. [silvinagranella@gmail.com](mailto:silvinagranella@gmail.com)

<sup>3</sup> Estudiante Prof. Geografía. ISFD 41 A. Brown. Prov. Bs. As. Argentina. [karinalaguna@gmail.com](mailto:karinalaguna@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante Prof. Geografía. ISFD 41 A. Brown. Prov. Bs. As. Argentina. [maria.josefina.batlle@gmail.com](mailto:maria.josefina.batlle@gmail.com)

## La Geografía del Género en los Encuentros de Geógrafos de América Latina

Mónica Colombara  
Silvina Granella  
Ana Karina Laguna  
Josefina Muñoz

La geografía en América Latina, a diferencia de otras regiones, incorpora la perspectiva de género tímidamente y con retraso, no obstante ha logrado progresos lentos pero sostenidos, especialmente en Brasil y Argentina. Según Ana Sabaté Martínez y Joseli M. Silva (2011) *“es significativa la ausencia de desarrollo de esta perspectiva en la Geografía que “contrasta con la centralidad que los estudios de género tienen en muchas otras ciencias sociales en América Latina”, destacando de forma muy en especial dos hechos: la extraordinaria importancia que los movimientos de mujeres tienen desde hace varias décadas y el vigor del feminismo latinoamericano que, en nuestra opinión, es uno de los más importantes del mundo actual, ya que aúna los planteamientos teóricos, la conexión con los movimientos de base y un profundo compromiso por mejorar la sociedad a través de las relaciones de género”*.

Los Encuentros de Geógrafos de América Latina – EGAL- constituyen un espacio de contacto académico, profesional, docente, laboral, personal, entre geógrafos y geógrafas, de la región. Se realizan cada dos años, desde 1987, en algún lugar de América Latina, tratando de que haya alternancia entre norte y sur. El número de participantes y de trabajos presentados han crecido en forma sustanciosa. En este contexto y a partir de los trabajos presentados en los distintos Encuentros, surgieron las siguientes preguntas: ¿Hubo aportes desde el enfoque de género? Si los hubo, ¿Cuándo y en qué marco surgieron? ¿fueron empíricos o teóricos? ¿Existió un eje representativo que los reúna o se encuentran integrados en otros ejes? ¿Cuáles han sido las principales temáticas o problemáticas abordadas? ¿Quiénes han sido los/las autores/as? ¿Han habido conferencias centrales o mesas redondas que traten este enfoque?. Estos son algunos de los interrogantes que nos llevaron a (re)conocer el estado de arte de la perspectiva de género en los Encuentros de Geógrafos de América Latina.

Para responder estos interrogantes con fines analíticos, el trabajo se enmarca en el sentido y significado que tienen estos encuentros como un espacio de reflexión teórica y de intercambio de experiencias, horizontal y participativo, de geógrafos y geógrafas. Por otro lado, se analiza la situación, problemas y demandas del movimiento de mujeres y del feminismo en el mismo período en América Latina, como así también la respuesta de los estados y organismos internacionales. Posteriormente, se centra en el análisis de los trabajos presentados en todos los EGAL con enfoque de género. Por último, y reconociendo el impacto que diferentes problemáticas de las mujeres ha tenido en la mayoría de las ciencias sociales, sugerir algunas posibles explicaciones, a modo de hipótesis, sobre el escaso interés que muestra la ciencia geográfica por el abordaje de tales temas con la perspectiva de género.

### **Encuentros de Geógrafos de América Latina (EGAL):**

Los EGAL surgieron a fines de los años 80, en Brasil, como respuesta a la *“necessidade de buscar espaços de diálogo geográfico, independente das posições dos participantes, para os debates metodológicos, técnicos e enfim procurando verticalizar os conteúdos e as trocas de experiências entre os geógrafos”* según Claudio di Mauro <sup>5</sup> (2013).

Los espacios de intercambio entre los profesionales en geografía a nivel nacional eran muy escasos; tampoco se identificaban lazos a escala regional y/o continental. La influencia de las dictaduras militares se mantenía a pesar de la llegada de la democracia en varios países de la región. Por ende, uno de los objetivos fue *“iniciar um processo de organização, sem vínculo com qualquer instituição. O objetivo no início era que em cada dos anos houvesse o EGAL, organizado com liberdade pelos promotores locais, sem a formação de uma estrutura de poder. Sem a existência de uma entidade que congregasse o evento, com responsabilidade por sua organização. Cada Instituição ou Faculdade responsável pela organização, desenvolveria o trabalho conforme suas possibilidades e conforme seu roteiro metodológico”* (C. di Mauro, 2013).

Se trataba, entonces, de hacer el diagnóstico de las múltiples y diversas realidades del quehacer de la Geografía en América Latina. Había necesidad que los geógrafos se conociesen y supiesen lo que cada uno hacía, como así también cuáles eran los grupos de investigación ya formados. Asimismo, se podría dar la emergencia de nuevos grupos de trabajo con los más diferentes intereses en la producción geográfica, *“mas o EGAL não foi criado exclusivamente para isso”* (C. di Mauro, 2013). Con el paso del tiempo, muchos geógrafos de varias partes de América Latina, se han encontrado

---

<sup>5</sup> Para realizar este apartado del trabajo se realizaron consultas a algunos de los pioneros de los EGAL. Tal es el caso del Prof. Dr. Claudio di Mauro, geógrafo, uno de los organizadores del Primer Encuentro de Geógrafos de América Latina, realizado en Aguas de San Pedro (SP). En ese entonces pertenecía a la Universidad Estadual Paulista – Rio Claro – SP; actualmente se desempeña en la Universidad Federal de Uberlândia (MG). Asimismo, fue consultada la Dra. Delfina Trinca, de la Universidad de Los Andes, Venezuela, quien ha participado en la mayoría de los Encuentros.

para realizar acciones conjuntas, intercambiar actividades (cursos, seminarios), publicaciones en colaboración, conformar redes, etc., lo cual da valor extra a los mismos EGAL. En síntesis, los EGAL se transformaron entonces en un importante espacio de encuentro de profesionales de la geografía que pueden generar otras actividades conjuntas. Un ejemplo de esto ha sido la conformación de una red de geógrafos y geógrafas que analizan el espacio geográfico desde la perspectiva de género, feminista y/o de la sexualidad la cual comenzó a gestarse en el EGAL de Chile.

Según C. Di Mauro *“a Geografia é importante campo científico para fundamentar as lutas pelo respeito às diversidades e pela crítica às formas de vida impostas pelos Sistemas em vigor. Não se busca, pelo EGAL, as formas panfletárias e apenas jornalísticas de manifestação”*. El EGAL reúne profesionales que precisan tener base científica para sus demandas y luchas. Hasta ahora se ha conseguido que no se forme una estructura de poder que se apropie del futuro y de la producción de la Geografía en América Latina. *“Em muitas ocasiões evitamos a formação de uma entidade que teria como função a Coordenação dos Geógrafos na América Latina e poderia falar em nome dos Geógrafos. Sempre entendemos que esse seria um grande risco para que o EGAL se dividisse e com isso deixasse de existir”*.

En palabras de Delfina Trinca (2013) la continuidad de los EGAL se ha dado por *“ser un espacio de discusión de lo que se hace en América Latina, con toda la variedad de enfoques teóricos y metodológicos que pueden nortear las contribuciones de los asistentes. Posiblemente, en el transcurso de estos 20 años, se observa la apertura a otras corrientes de pensamiento en el campo de la geografía. Los primeros EGAL (1987; 1989; 1991 y me atrevería a afirmar hasta 1995) el enfoque dominante era el radical; pero insisto, me parece que en estos momentos, ese enfoque es uno de los tantos que aparecen en los EGAL”*.

Tomando como base las expresiones de ambos colegas en relación al sentido y significado de los EGAL, se aprecia que estos representarían un espacio de expresión profesional y académico de una geografía interesada por las problemáticas sociales, económicas y políticas de las sociedades y sus territorios aunque, tal como se podrá apreciar en este trabajo, la *visibilización de las mujeres* como actoras políticas y sociales en el territorio es mínima, y, los debates teóricos, epistemológicos y metodológicos con perspectiva de género en la geografía latinoamericana, son prácticamente, inexistentes.

---

## **En qué contexto socio histórico político y económico emergen los EGAL?**

Los últimos treinta años constituyen para América Latina un período rico en acontecimientos y experiencias, con algunas rupturas marcadas pero también con visibles continuidades. Se puede dividir a este período en tres momentos.

Se recuerda que la **década de los 80** se caracteriza, desde lo político, por la recuperación de las democracias luego de un período de dictaduras que en líneas generales va desde los 70' a los 80'. Por otro lado, el aumento de la deuda externa y la crisis económica de cada país coadyuvaron al estancamiento de las economías y al progresivo deterioro de la calidad de vida de sus sociedades, al punto que la CEPAL la reconoce como la década perdida para América Latina. Las manifestaciones más evidentes fueron el considerable aumento de la pobreza, como consecuencia de los cambios producidos en los ingresos reales, la estructura del empleo quebrada debido al ajuste y a las reformas, el aumento de la proporción de la fuerza de trabajo ocupada en sectores de baja productividad, y, la caída de la participación del sector público.

En la **década de los 90**, la continuidad del ejercicio ciudadano del sufragio permitió hablar de la consolidación de la democracia, al tiempo que la imposición del paradigma neoliberal en materia económica dio lugar al aumento progresivo del desempleo, escasa intervención de los gobiernos en la economía, y acentuó aun más las desigualdades sociales y la expoliación de los recursos naturales. Las empresas e individuos que supieron aprovechar las nuevas oportunidades para la especulación, creadas por la apertura comercial, las privatizaciones o la desregulación financiera, estuvieron entre los pocos actores sociales que se beneficiaron de amplias diferencias de ingresos. En otras palabras, las políticas de corte neoliberal se tradujeron en una crisis social y económica para todos los países latinoamericanos.

**El siglo XXI:** Se inició con la crisis generalizada provocada por la aplicación de las políticas neoliberales, el ascenso de la lucha de masas y la instalación de nuevos gobiernos opuestos al "pensamiento único". Los deslegitimados partidos tradicionales, que habían implementado sistemáticamente políticas de ajuste durante la década anterior fueron desplazados por renovadas expresiones políticas que se articulan en distintos grados con los movimientos sociales. La nueva correlación de las distintas fuerzas rediseñó –y rediseña- el mapa político de la región, en tanto que la integración latinoamericana y caribeña se presenta como un esquema alternativo al ALCA.

## **La situación, problemáticas y demandas del movimiento de mujeres y del feminismo en América Latina**

La denominada segunda ola del feminismo comienza a fines de los años 60, en los países desarrollados, inscribiéndose dentro de los movimientos sociales surgidos en esa década. Los ejes temáticos son la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado y el estudio de la vida cotidiana, entre otros. También plantea la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político (Gamba Susana, 2012, 93). Surgen así diversas expresiones tales como el feminismo liberal, el feminismo radical, el feminismo socialista, el feminismo pos-moderno, imbuidos todos por el feminismo de la igualdad y/o por el feminismo de la diferencia, dándole multiplicidades y heterogeneidad al movimiento.

Posteriormente, hacia fines de los años 80 y en los 90 con la falta de paradigmas alternativos se produce una desmovilización de las mujeres, especialmente en el hemisferio norte. No obstante, es a partir de esta etapa cuando se da la producción teórica más importante pero sin tener el acompañamiento de un movimiento social como había sucedido anteriormente. Cuando la emancipación de las mujeres se instala en la agenda pública, el feminismo comienza a perder fuerza como movimiento social. Se produce la institucionalización con la proliferación de los ONG, la participación de mujeres en cargos políticos y puestos de la administración estatal y en organismos internacionales. En las universidades y centros académicos aumentó la investigación, la reflexión y la discusión con cada vez mayor rigor académico. Hacia los años 2000, se encuentra un movimiento menos movilizado pero más reflexivo con una búsqueda de mayor diálogo.

A continuación se realizará una breve mención de los Encuentros Feministas de América Latina y El Caribe <sup>6</sup> a través de los cuales se plantean las principales demandas de las mujeres, tales como la

- 
- <sup>6</sup> 1. Bogotá, Colombia, 1981: "Llegan las feministas"
  2. Lima, Perú, 1983: "De Bogotá a Lima: feminismo y patriarcado"
  3. Bertioga, Brasil, 1985: "Nuestros feminismos, nossos corpos, o racismo"
  4. Taxco, México, 1987: "La política feminista em Latinoamérica, hoy"
  5. San Bernardo, Argentina, 1990: "Feminismo de los 90"
  6. Costa del Sol, El Salvador, 1993: "Compartiendo las propuestas feministas: reconociendo los avances, cuestionando los nudos y trascendiendo los límites"
  7. Cartagena, Chile, 1996: "Autonomía de institucionalización del movimiento feminista"
  8. Juan Dolio, república Dominicana, 1999: "Feminismos Plurales"
  9. Playa Tambos, Costa Rica, 2002: "Resistencia activa frente a la globalización neoliberal"
  10. Sierra Negra, Brasil, 2005: "Feminismo y Democracia"
  11. DF de México, México, 2009: "Contra los fundamentalismos"
  12. Bogotá, Colombia, 2012: "Desatar, Desnudar, Reanudar"

violencia de género y el femicidio, la salud reproductiva, la legalización del aborto, el empleo, la trata, la educación sexual integral y la ley de cupos y participación política, entre los más destacados. Cabe recordar que estos encuentros continentales dieron lugar a expresiones nacionales llamados Encuentros Nacionales de Mujeres y Encuentros Feministas en prácticamente todos los países de la región, con similares problemáticas.

Resulta oportuno en este trayecto del artículo recordar que **género**, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniéndose el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Posicionarse en la perspectiva o enfoque de género es optar por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder; es reconocer que la cuestión de los géneros no es un tema más, no es un tema a agregar, sino que *“las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia”* (Gamba, S, 2009, 123).

Es cierto que hay divergencias en su conceptualización, no obstante, como plantea S. Gamba (2009, 123) hay acuerdos entre los cuales se pueden mencionar que género es: 1. una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra); 2. una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre varones y mujeres); 3. una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones); 4. una relación asimétrica (porque en general son relaciones de dominación masculina y subordinación femenina); 5. abarcativo (porque alude a todos los procesos sociales); 6. transversal (porque atraviesan todo el entramado social y se articulan con otros factores y variables); 7. una propuesta de inclusión ( porque las problemáticas que derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en varones y mujeres); y 8. una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio (poder crear, poder dirigir, poder saber, poder disfrutar, etc.)

En otras palabras, el feminismo (o los feminismos como dicen otras autoras) y sus numerosas expresiones implica *“un desafío a las estructuras teóricas y metodológicas existentes en la ciencia, un intento de construir una nueva forma de abordar la realidad social”* (Sabaté Martínez et.al, 1995, 47).

Surge entonces, hacia mediados de los 80, la geografía de género <sup>7</sup>, la cual no sólo incorpora nuevos temas y conceptos sino que también replantea las formas tradicionales de investigar y enseñar.

La perspectiva de género en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación y/o enseñanza o desarrollo de políticas o programas, *“implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión”*.(Gamba, S, 2009, 122).

Hasta aquí se ha planteado someramente el contexto social, histórico, político y económico de las últimas décadas, y el impacto del feminismo como movimiento social y político, en ese mismo marco. A continuación, se describirán brevemente los hechos más significativos que surgieron en estas décadas, en el plano internacional, sobre el tema Mujer, es decir, los mecanismos y estrategias que los Estados acordaron, convenieron, diseñaron, planificaron, y ejecutaron ante las demandas del movimiento de mujeres y de las diversas tendencias del feminismo.

### **Hechos significativos en el plano internacional sobre el tema Mujer**

A partir de la 1ª Conferencia Mundial de Población de 1974, organizada por la ONU y realizada en Bucarest, emerge explícita la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo <sup>8</sup>. Esta situación motivó, por parte de diversos estados y de la misma ONU, la generación de diferentes mecanismos internacionales, con desiguales resultados de acuerdo a los fines y objetivos perseguidos y a las repuestas de los estados.

Se realizará a continuación un breve derrotero que comienza con la 1ª Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en México, en 1975. Surge allí la denominada Década de la Mujer 1975-1985, cuyos objetivos fueron avanzar en herramientas para la promoción de la condición de la mujer, en la institucionalización de las políticas destinadas a la mujer, y en la generación de nuevos instrumentos normativos. Realizó un llamado a los gobiernos para que desarrollen estrategias que puedan lograr la igualdad de género, eliminar la discriminación de género e integrar a la mujer al desarrollo y a la consolidación de la paz.

---

<sup>7</sup> Aquella que para el estudio de la sociedad y su entorno “toma en consideración de forma explícita la estructura de género de la sociedad” (WGSG, 1984, 21).

<sup>8</sup> (Cabe aclarar que en este trabajo no se toma en cuenta la fecha de creación –en junio de 1946- de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer -CEM/CEW)



Se crean UNIFEM (Fondo de Naciones Unidas para las Mujeres) e INSTRAW (Instituto Internacional para la Investigación y la Formación para el Adelanto de la Mujer) como organismos internacionales específicos. En diciembre de 1979 surge la CEDAW o *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, constituye el instrumento internacional más importante sobre los derechos de la mujer y entra en vigor como tratado internacional en 1981.

En la 2ª *Conferencia Mundial sobre la Mujer*, realizada en Copenhague, en 1980 fue evaluado el nivel de cumplimiento del Plan surgido de la 1ª Conferencia (México, 1975), con magros resultados y se aprueba un nuevo Plan de Acción, centrado en las áreas de salud, educación y empleo

Hacia la 3ª *Conferencia Mundial sobre la Mujer*, realizada en Nairobi, en 1985, se constata el retroceso de la situación de las mujeres en gran parte del mundo en desarrollo, el bajo nivel de cumplimiento de los Planes de Acción anteriormente acordados, consenso sobre la necesidad de adoptar nuevas legislaciones sobre la familia, el derecho civil, el derecho al trabajo y de promover una política más activa en los campos sanitario y educativo, favoreciendo así la equidad desde la perspectiva de género.

En Nairobi se identificaron tres sectores que incluyeron la igualdad en la participación social, en la participación política y en la toma de decisiones. La conferencia reconoció además la necesidad de que la mujer participe en charlas y debates en todos los campos y no sólo en cuanto a la igualdad de género.

En la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo, realizada en El Cairo, en 1994, se incorpora el concepto de “*empoderamiento*”, es decir, la necesidad de que las mujeres adquieran poder, fuerza y autoestima, como requisito para un desarrollo equitativo entre los géneros. Pero recién a partir de la 4ª *Conferencia Mundial sobre la Mujer*, realizada en Beijing, en 1995, ese concepto adquiere impulso y vigencia hasta nuestros días. Esta fue la mayor conferencia que las Naciones Unidas hayan organizado: 189 Estados Miembro de la ONU adoptaron de forma unánime la Plataforma de Acción de Beijing (PAdB) para garantizar mejoras para todas las mujeres sin excepción. La PAdB esbozó las 12 esferas críticas, que constituirán obstáculos para el adelanto de la mujer, e identificó el alcance de las medidas que los gobiernos, las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil deben tomar para hacer de los derechos humanos de la mujer una realidad.

Las doce esferas de preocupación críticas que se identificaron en la PAdB incluyen:

1. mujer y la pobreza
2. acceso desigual a la educación
3. falta y el acceso desiguales a los sistemas de salud
4. violencia contra la mujer
5. diversos aspectos de la vulnerabilidad de la mujer en conflictos armados
6. desigualdad en las estructuras económicas
7. desigualdad en el poder y la toma de decisiones
8. mecanismos institucionales para mejorar el adelanto de la mujer
9. falta de respeto y la protección inadecuada en cuanto a los derechos humanos
10. sub-representación de la mujer en los medios de comunicación
11. desigualdad en la gestión de los recursos naturales y en la salvaguardia del medioambiente
12. discriminación y violación de niñas

Fuente: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

A posteriori, se han celebrado tres revisiones, cada cinco años, para evaluar los avances de los gobiernos en cuanto a su aplicación, aunque con magros resultados: Beijing +5<sup>9</sup>, Beijing +10<sup>10</sup> y Beijing +15<sup>11</sup>.

También podrían mencionarse otras conferencias y/o cumbres que plasman los consensos en materia de reconocimiento de DDHH de las Mujeres.

Asimismo, en América Latina y El Caribe, también se han plasmado organismos internacionales tales como la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que opera como Secretaría Técnica de los gobiernos de la región, a través de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Es convocada con carácter permanente y regular, para identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres,

---

<sup>9</sup> "La mujer en el año 2000: la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para el siglo XXI" durante la 23ª sesión especial de la Asamblea General (junio de 2000); allí se identificaron los logros y obstáculos en cuanto a la aplicación de la PAdB, y recomendaciones para los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil sobre cómo llevar adelante la PAdB en los ámbitos global, nacional y regional. <http://www.un.org/womenwatch/daw/followup/ress233e.pdf>

<sup>10</sup> se celebró durante la 49ª Sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer, en marzo de 2005. Los Estados Miembro reafirmaron su compromiso a la Declaración de Beijing, su Plataforma de Acción y el resultado del documento de Beijing +5, y acordaron acelerar el proceso de aplicación de la PAdB

<sup>11</sup> se realizó durante la 54ª sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer, en marzo de 2010. Los representantes de los gobiernos pusieron especial énfasis en los logros, que comprendían desde el aumento de la participación política y económica de la mujer y la creación de mecanismos institucionales para la igualdad de género, hasta el incremento de leyes para proteger a las mujeres de la violencia y cualquier otro tipo de discriminación. Se permitió la participación de la sociedad civil, para debatir y compartir experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas. Se puso énfasis en los nuevos desafíos y direccionales hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Todos destacaron que aún queda mucho por hacer, especialmente en lo que se refiere a la implementación.

[http://www.un-ngls.org/spip.php?page=article\\_es\\_s&id\\_article=1713](http://www.un-ngls.org/spip.php?page=article_es_s&id_article=1713)

presentar recomendaciones, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e internacionales sobre el tema, y proporcionar un foro para el debate sobre estas materias. Hasta la fecha, los Estados miembros de la CEPAL han celebrado 11 conferencias regionales <sup>12</sup>.

### **Metodología empleada para el análisis de los materiales de los EGAL**

Luego de estos breves marcos de referencia se mencionan los procedimientos utilizados en el análisis; estos fueron: a) la selección de los textos (resúmenes y/o artículos, programas analíticos de los EGAL, conferencias, mesas redondas, comunicaciones libres, etc.) de cada EGAL que utilizaron la categoría género y/o abordaron los temas desde el enfoque de género; b) lectura y fichado de los mismos, teniendo en cuenta la cantidad de trabajos según cada Encuentro, procedencia del autor/es, marco teórico, metodología y técnicas empleadas, temas abordados, palabras claves utilizadas por autor, compromiso político; c) elaboración de un cuadro síntesis para cada texto leído y analizado; d) comparación e interpretación de las informaciones extraídas de cada texto; e) identificación de las categorías utilizadas, referencias y concepciones, reconstruyendo caminos recorridos por las y los autores; f) identificación y análisis de las concepciones de sexo, género, sexualidad, mujer, asociadas al territorio; g) redacción de los principales resultados, con logros y dificultades. Estos procedimientos se fundamentan en un abordaje espacio temporal de la construcción del pensamiento y del conocimiento geográfico desde el enfoque de género.

### **Principales resultados**

Se observa una muy escasa participación de trabajos abordados desde la perspectiva de género o que incorporen la categoría género en el análisis espacial, en relación al resto de los trabajos: 51 artículos sobre un total de 5700 presentados entre 1987 y 2009<sup>13</sup>.

Inicialmente se presentaron algunas dificultades para acceder a las publicaciones (memorias, resúmenes, trabajos completos) de todos los EGAL. Fueron consultados los artículos impresos en papel, correspondientes al 2º, 3º, 4º y 5º EGAL; en formato digital, los correspondientes al 6º, 8º, 10º, 11º y 13º EGAL.

Los últimos EGAL: 12º y 13º pudieron ser consultados fácilmente dado que se encuentran en línea en: <http://egal2009.easyplanners.info/> y <http://www.egal2011.geo.una.ac.cr/> , respectivamente.

---

<sup>12</sup> La Habana, Cuba (1977); Macuto, Venezuela (1979); Ciudad de México (1983); Ciudad de Guatemala (1988); Curazao, Antillas Neerlandesas (1991); Mar del Plata, Argentina (1994); Santiago, Chile (1997); Lima, Perú (2000); Ciudad de México (2004); Quito, Ecuador (2007); Brasilia, Brasil (2010)

<sup>13</sup> [www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx](http://www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx)

Un párrafo especial merece la página [www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx](http://www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx) donde se encuentran los trabajos de todos los EGAL. Este hecho permitió acceder a aquella información que por diversos motivos, especialmente la no asistencia a los mismos, imposibilitaba.

Otra aclaración es que no todas las ponencias, comunicaciones, trabajos libres, etc. presentados ya sea como resumen y/o ponencia han sido publicados, por diversos motivos, entre los cuales se debe mencionar la presentación tardía de los mismos.

En otros casos, se han analizado sólo los resúmenes, ya sea porque los autores no presentaron a tiempo sus trabajos finales o directamente porque no asistieron al evento.

En relación a la cantidad de trabajos desde la perspectiva de género, o que abordan la categoría de género para el análisis espacial, se observa ausencia de trabajos durante los primeros tres EGAL. Recién en el 4° EGAL (Mérida, Venezuela, 1993), aparece el primer y único trabajo. En el 5° EGAL (La Habana, Cuba, 1995) se presentaron cinco trabajos, con temáticas vinculadas a los procesos urbanos y rurales y a problemas de planificación y gestión ambientales (dos de Argentina, dos de Brasil y uno de España)

Un párrafo especial merece el 6° EGAL (Buenos Aires, Argentina, 1997) ya que una de las conferencias centrales estuvo a cargo de la Dra. María Dolores García Ramón, catedrática de la Universidad de Barcelona, llamada "*Los enfoques de género en los estudios de geografía: una panorámica internacional*". Fueron presentadas sólo tres ponencias: dos de Argentina, una de las cuales se refería a cuestiones demográficas a escala local y la otra, a la incorporación de la categoría género en los IDH del PNUD, y, una de Brasil, con un análisis comprometido sobre género en la planificación urbana.

En el 7° EGAL (San Juan, Puerto Rico, 1999) no se observan trabajos (la ausencia podría corresponder a la escasa cantidad de trabajos presentados en general, producto de la crisis económica que afectaba a América Latina).

En el 8° EGAL (Santiago, Chile, 2001) se presentaron cuatro artículos, todos de Argentina, con predominio de cuestiones vinculadas al trabajo y empleo de las mujeres, en diversas escalas, también aparece la problemática de la violencia de género. Para quienes tuvieron la oportunidad de asistir reconocen que se sentaron las bases para conformar una red latinoamericana de geógrafos/as interesados en esta perspectiva.

En el 9° EGAL (Mérida, México, 2003) se presentaron cuatro trabajos (dos de Brasil, uno de Venezuela y uno de México), con una temática dominante sobre la división sexual del trabajo,

especialmente en zonas rurales; también cabe destacar uno de los trabajos donde se analiza el proceso de construcción de ciudadanía por parte de las mujeres que luchan por sus derechos.

En el 10° EGAL (San Pablo, Brasil, 2005) de cinco trabajos, tres son de Brasil y dos de Argentina. Abordan las relaciones de género y división sexual del trabajo en los espacios rural y urbano, con mención en las políticas públicas, proyectos y programas de desarrollo y acceso al crédito; las escalas varían de lo local a lo global pasando por la escala regional.

En el 11° EGAL (Bogotá, Colombia, 2007) hay seis artículos, tres de México, uno de Brasil, uno de Colombia y uno de EEUU. Continúan los trabajos que abordan las relaciones de género y división sexual del trabajo (maquiladoras, globalización, flexibilidad laboral), la vida cotidiana de las mujeres en las urbanizaciones cerradas, y, la relación lugar, género y memoria.

Cabe destacar que en el 12° EGAL (Montevideo, Uruguay, 2009) se registró la mayor cantidad de trabajos de todos los Encuentros, con 23 artículos, distribuidos de la siguiente manera: 15 de Brasil (uno de ellos conjuntamente con España), 4 de Argentina, 2 de Chile, 1 de Colombia y 1 de México. Continúan temas de investigación referidos a la división sexual del trabajo, tanto en espacios urbanos como rurales, y sobre violencia de género; por otro lado, aparecen trabajos vinculados a la explotación sexual, a las redes de prostitución, a procesos migratorios internos e internacionales; y se incorporan conceptos tales como lugar, cotidiano, sexualidad, pobreza, femicidio. Hay mayor diversidad y solidez en los marcos teóricos. La mayoría de los trabajos fueron incluidos en el eje Diversidad y Género, del eje Geografía Cultural.

El número desciende en el 13° EGAL (San José, Costa Rica, 2011) a cuatro trabajos: dos fueron presentados por Argentina, uno por Brasil y uno por Colombia. Continúan los trabajos sobre violencia de género (no sólo en espacios privados sino también públicos), y se incorporan las categorías memoria, identidad y DDHH.

Es evidente que el número de trabajos ha ido creciendo con el paso del tiempo. Esto podría vincularse con el mayor espacio que fue adquiriendo la temática de género en las Ciencias Sociales, en general, y en el ámbito académico de la geografía, en particular.

Respecto de los temas abordados, existen algunos que presentan un mayor tratamiento, a modo de ejemplo:

- División sexual del trabajo. División espacial del trabajo.
- Género y espacio urbano. Género y espacio rural
- Violencia femenina en las distintas espacialidades: público y el privado.
- Cotidiano y lugar.
- Reconocimiento e incorporación de la diversidad sexual.
- Disputas territoriales por la apropiación del espacio.

- Territorialidades de la prostitución.
- La movilidad de las mujeres
- El turismo y las mujeres.
- DDHH

Resulta significativa la ausencia de ciertos temas de investigación en cuestiones tales género y procesos migratorios, género y problemas ambientales, género y DDHH, género y movimientos sociales de base territorial, entre otros.

En este sentido se concuerda con Ana Sabaté Martínez y Joseli Silva (2009) cuando expresan *“Temas como la feminización de la pobreza, la creciente proporción de mujeres al frente de los hogares, la emigración exterior, las economías nacionales basadas en el envío de remesas y como ello redibuja todas las relaciones de género en los lugares de origen, la participación de las mujeres en movimientos campesinos (como en el caso del Movimiento de los Sin Tierra) y, muy por encima de todo, los desiguales efectos que sobre mujeres y hombres está produciendo la globalización son algunos de las cuestiones que, a pesar de su inequívoco significado territorial, la Geografía de América Latina apenas está abordando”*

Se observa desigual desarrollo en los marcos teóricos, algunos trabajos responden a posturas feministas marxistas bien definidas, especialmente aquellos cuyas temáticas se refieren a relaciones de género y división sexual del trabajo en espacios urbanos y rurales. En otros se observa escaso desarrollo teórico y un nivel muy descriptivo. También es escasa la diferenciación entre género y sexo. No obstante esto, en algunas investigaciones, aparece una crítica hacia la naturalización de los roles femeninos en tanto se analizan las categoría de trabajo productivo y reproductivo.

En los últimos años aparecen trabajos vinculados a la geografía cultural, fenomenológica y posmoderna. No se vislumbra una corriente de pensamiento geográfico predominante.

En general, la metodología utilizada se basa en técnicas cuantitativas (datos censales, estadísticas, encuestas) y cualitativas (historia de vida, testimonios, imágenes, entrevistas en profundidad). Es escaso el uso de sistemas de información geográfica (SIG) y/o de representaciones cartográficas.

Un rasgo interesante que se visualiza es la continuidad en las líneas de investigación según autores/as.

Respecto de la autoría de los trabajos se observa que en general pertenecen a autoras mujeres; es muy escasa la participación de hombres.

Por otra parte, de acuerdo al país de procedencia de los/as autores/as, es evidente la preponderancia de la producción brasilera, en primer lugar, seguida de la argentina y mexicana, y, en menor lugar, la colombiana, chilena y venezolana.

Otro párrafo especial merece el XII EGAL (2009) porque allí se presentó el mayor número de trabajos, tal como fue expresado anteriormente, por la diversidad de temáticas, por las diferentes

procedencias de los autores, y, especialmente, por la inclusión, bajo la inspiración de teorías fenomenológicas y psicoanalíticas que introducen los temas de la masculinidad, la sexualidad y el cuerpo en la geografía de género. En este sentido resulta interesante el impacto de la teoría “*queer*” o teoría de lo transexual, en algunos trabajos que proponen dar visibilidad a los sujetos que no se estructuran en estas rígidas fronteras de género (femenino-masculino) constituyéndose más allá de la organización dispuesta por el patriarcado.

### **A modo de conclusión**

Algunos de los resultados que pueden plantearse luego de realizar este trabajo son los siguientes:

Una mínima –casi inexistente– representación de trabajos con perspectiva de género y/o con uso de la categoría de género en relación a la totalidad de las ponencias presentadas, basta recordar 51 artículos sobre un total de 5700, entre 1987 y 2009.

Una de las causas podría radicar en que la geografía en América Latina, continúa aún con un fuerte sesgo de la geografía tradicional e inclusive de la geografía física, por lo cual hay cierta resistencia a incorporar nuevas categorías y nuevos enfoques que apunten a los análisis sociales, culturales, y a comprensión de la diversidad social y espacial. Esto es más crítico, sobre todo teniendo en cuenta que los Encuentros de Geógrafos de América Latina, tal como se observó anteriormente, promueven la diversidad y heterogeneidad de categorías analíticas y enfoques epistemológicos.

Otra hipótesis podría sustentarse en que las estructuras de poder y organización burocrática de las universidades y centros de investigación son aún fuertemente patriarcales. Se reconoce un cierto divorcio entre la realidad social, y los temas de investigación. También podría plantearse que el ámbito académico no escapa a la situación de subordinación de las mujeres en sus múltiples aspectos.

Predominan los trabajos empíricos por sobre los teóricos, esto implica la necesidad de realizar un desarrollo teórico que permita una discusión crítica con mayor especificidad.

La mayoría de los temas abordados fueron acompañando algunas de las demandas del movimiento de mujeres, por ejemplo, cuestiones de empleo y trabajo tanto en áreas urbanas como rurales, la violencia de género ya sea la del ámbito privado como el público, etc. y recientemente se están incorporando trabajos que abordan la sexualidad. En otras palabras, los temas han ido cambiando en concordancia con las pretensiones del movimiento de mujeres y del feminismo.

Para finalizar se aprecia que el enfoque de género en la geografía de América Latina tiene un enorme potencial; coincidentemente con María Dolores García Ramón (1997) se vislumbran

diversas geografías de género, sobre todo al tener en cuenta las diferencias territoriales, locales y regionales, que promueven diferentes modelos de concebir y practicar la geografía.

### **Referencias bibliográficas.**

Altimir, Oscar (1999): *"Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo"* en Tokman, V. y O'Donnell, G (comp.) *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Paidós, Bs. As. pp.33-35

Amanda Alma y Paula Lorenzo (2009): *"Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)"*, 1ª edición, Buenos Aires, Feminaria Editora, 288 páginas

Gamba, Susana (2009) coordinadora: *"Diccionario de estudios de Género y Feminismos"*, 2ª edición. Buenos Aires. Editorial Biblos

Gamba, Susana (2012): *"Feminismos: historia y corrientes. Ayer y hoy"* en *Sobre Mujeres y Feminismos* compilación de Diana Coblier. Bs. As.

García Ramón, Ma. Dolores (1997): Conferencia *"Los enfoques de género en los estudios de geografía: una panorámica internacional"* disertada en el 6º EGAL de Buenos Aires. Ha sido publicada en *Geographikós*. Una revista de Geografía. Andrés Barsky editor. pp. 51-70.

Torre, Juan Carlos (1998): *"El proceso político de las reformas económicas en América Latina"*. Paidós, Bs. As. Cap. 1 pp. 24-26.

Sabaté Martínez, A., Rodríguez Moya, J. y Díaz Muñoz M.A. (1995): *"Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una geografía del género"*. Colección Espacios y Sociedades. Serie Mayor. Editorial Síntesis. Madrid.

Sabaté Martínez, Ana y Silva, Joseli Maria (2009): *"Geografía y Género en América Latina"*. Trabajo presentado en el XIIº Encuentro de Geógrafos de América Latina, Montevideo, Uruguay. Consulta en línea: <http://egal2009.easyplanners.info>

### **Versiones impresas de:**

2º EGAL, Montevideo, 1989. *Geografía, Poder y Planificación*

3º EGAL, Toluca, México, 1991. *Docencia e investigación*.

4º EGAL, Mérida, Venezuela, 1993. *Ambiente y sociedad. La Geografía hacia el siglo XXI*

5º EGAL, La Habana, Cuba, 1995. *Retos y Alternativas para América Latina. Geografía e Integración*.

### **Versiones digitales en formato CD:**

6º EGAL, Buenos Aires, Argentina, 1997: *La globalización económica y su impacto en la ordenación de los territorios*.

8º EGAL, Santiago de Chile, Chile, 2001: *Las oportunidades y desafíos del siglo XXI para la geografía latinoamericana*.

10º EGAL, San Pablo, Brasil, 2005: *Por una geografía latinoamericana: del laberinto de la soledad al espacio de la solidaridad*.

11º EGAL, Bogotá, Colombia, 2007: *Geopolítica, globalización y cambio ambiental: Retos en el desarrollo latinoamericano*.

13º EGAL, San José de Costa Rica, Costa Rica, 2011: *Estableciendo puentes en la Geografía de Latinoamérica*.

### **Páginas web consultadas:**



<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer.

<http://www.unwomen.org/es/resources/progress-of-the-worlds-women/>. El Progreso de las Mujeres en el Mundo. ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Seis ediciones disponibles desde 2000 hasta 2011.

<http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/5/38885/A6493E.pdf>. Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo. Informe del Secretario General. El control por la mujer de los recursos económicos y del acceso a los recursos financieros, incluida la microfinanciación. 2009. ONU. Asamblea General

<http://www.cepal.org/mujer/>. División de Asuntos de Género. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Unidad Mujer y Desarrollo

<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/>.

<http://egal2009.easyplanners.info/>.

<http://www.egal2011.geo.una.ac.cr/>